

CENTRO
DE
ENTRENAMIENTO
MONTE CARMELO

CATÁLOGO-RESUMEN
Y
REGLAMENTOS



*"POR CONOCIMIENTO SERÁN LLENAS
LAS CÁMARAS"*

Centro De Entrenamiento Monte Carmelo

Catálogo - Resumen
Y
Reglamentos

Publicado en 1942 por
THE UNIVERSAL PUBLISHING ASSN.
Mt. Carmel Center
Waco, Texas

EL OBJETIVO DE LA VIDA

“Antes bien, como esta escrito: Cosas que ojo no vio, ni oído oyó, Ni han subido en corazón de hombre, son las que Dios ha preparado para los que le aman.” 1 Corintios 2:9.

“Morar para siempre en este hogar de los bienaventurados, llevar en el alma, el cuerpo y el espíritu, no los oscuros estigmas del pecado y de la maldición, sino la perfecta semejanza de nuestro Creador, y a través de los siglos sin fin progresar en sabiduría, conocimiento y santidad, explorando siempre nuevos campos del pensamiento, hallando siempre nuevos prodigios y nuevas glorias, creciendo siempre en capacidad de conocer, disfrutar y amar, sabiendo que quedan todavía delante de nosotros gozo, amor y sabiduría infinitos, tal es el fin hacia el cual se dirige la esperanza del cristiano. Obtener esta educación y ayudar a otros a obtenerla, debiera ser el propósito de la vida del cristiano.” –*Consejos para los Maestros, Padres y Alumnos*, pp. 53-54.

Contenido

	Página
Lugar.....	5
Propósito	5
Molde	6
Atmósfera	7
Personas Aceptadas	7
Plantel Escolar.....	7
Curso Ministerial por Correspondencia.....	8
Curso Pre-Ministerial	8
Asistencia.....	8
Comportamiento	9

Currículum Ministerial

Vocacional	10
Espíritu de Profecía.....	11
Escatología Profética	11
Filosofía Revelada	11
Psicofísica Revelada	12
Sociología Revelada.....	12
Historia Revelada.....	13
Canto y Poesía Sagrada.....	13
Homilética	13
Inglés Cristiano.....	14
Juramento del Estudiante.....	14

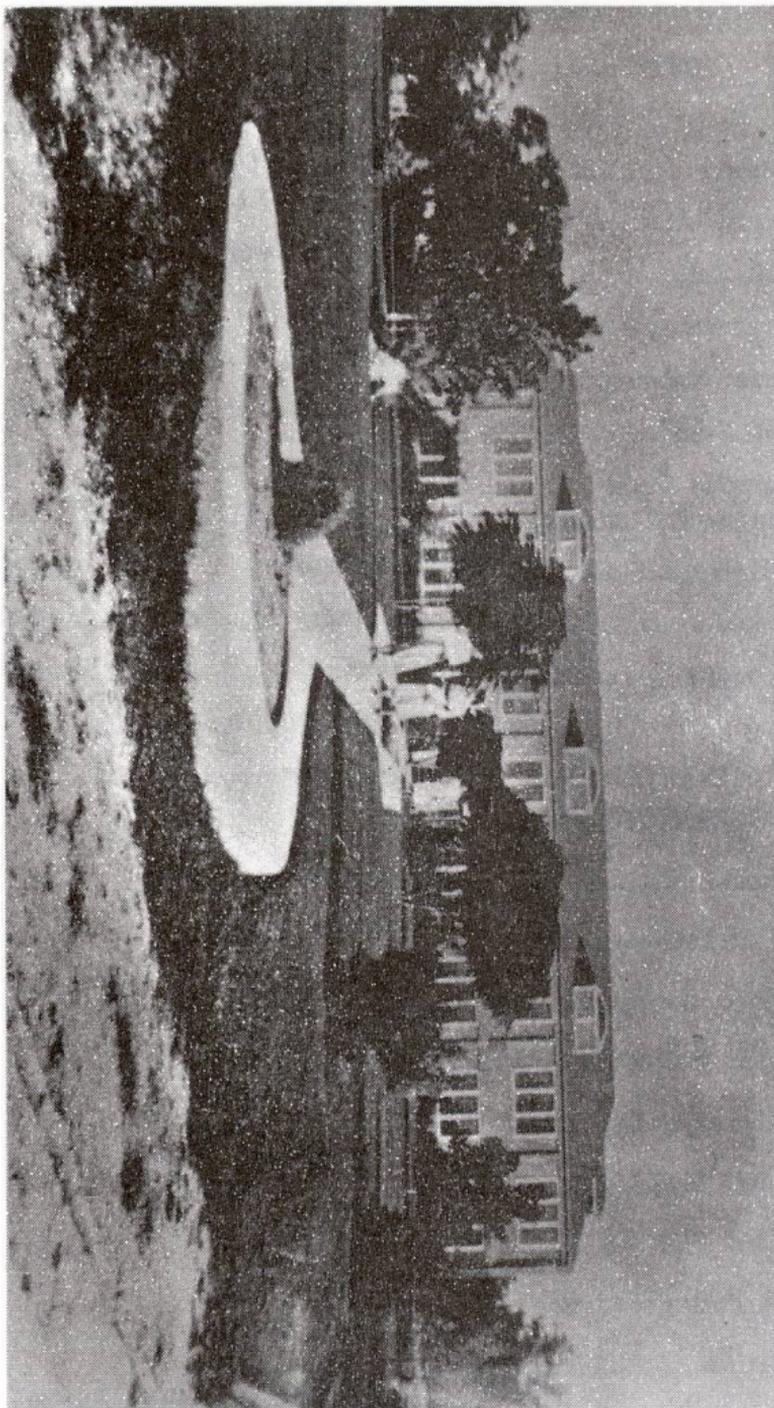
Regulaciones y Reglas Generales para Maestros (Jefes de Departamentos) Estudiantes (Trabajadores) y Todos los Residentes

Visitas y Recién Llegados	16
Cuartos	17
Fuego	17
Servicios	18

Contenido (Continuación)

Dinero	18
Culinario	19
Mercancía.....	19
Lavandería.....	20
Costura	20
Oficina Central	21
Transporte.....	21
Academia.....	21
Misceláneos	22
Vestimenta	24
Salud.....	25
Médico.....	25
Empleos	26
Herramientas y Materiales	
de Construcción.....	27
Jefes de Departamento y Trabajadores	27
Tarjetas de Tiempo y Bonos	
de Tiempo	28
Salidas o Abandono del Campamento	28
Cualquier Cosa que Haga, Hágalo con Seriedad, Eficiencia y Formalidad.....	29

Edificio de Administración



CENTRO DE ENTRENAMIENTO MONTE CARMELO



Lugar

El Centro de Entrenamiento Monte Carmelo fue establecido en 1935, y está localizado a 6 millas al noreste de Waco, Texas. Sus 375 acres son un santuario cubierto de árboles, en su elevación norte y occidental tiene una espectacular vista del hermoso lago de Waco algunos 300 pies abajo, y las pintorescas vistas a la distancia lo hacen realmente un lugar feliz por su situación solitaria en los bosques.

Propósito

En tales condiciones propicias, se levantó en esta hora tardía (la “undécima” –Mateo 20:6) en la historia del Evangelio, como campos de prueba para ese ejercito Cristiano (Joel 2:2-11; Miqueas 5:5-8) el cual está por restaurar el pronto venidero y eterno Reino. Por tanto, sobre todos quienes vienen dentro de la esfera de su influencia, su mandato fundamental es ese primer principio enunciado por el más grande Maestro que el mundo haya conocido: “Mas buscad primeramente el reino de Dios y su Justicia...” Mateo 6:33.

Así que este es el llamado a implementar la divina tarea de juntar, educar, y disciplinar a hombres y mujeres para un lugar en el tan grandemente anhelado reino y, consecuentemente, para el gozo de un glorioso servicio ahora en la “cosecha” al fin de este mundo, y el gozo superior de un servicio aun más glorioso en el mundo venidero.

Sus procesos educacionales, por lo tanto, tienen que ver con el hombre completo para el tiempo y la eternidad, la meta constante de Monte Carmelo es de educar mano, mente y corazón, en un armonioso desarrollo de los poderes físicos, mentales y espirituales. Por esta triple educación se busca restaurar en el hombre la imagen de su Hacedor - promover el desarrollo del cuerpo, la mente y el alma, para que la perfección divinamente planeada en su creación pueda ser realizada.

Molde

Como pre-requisito para el cumplimiento de esta divina obra, desde sus comienzos, la escuela ha sido puesta en el divino molde de la antigua escuela de los profetas. Tomando de este patrón divino, su entera estructura educacional tiene por fundamento la Palabra de Dios; y para su estudio, el gran objeto de todo estudio: aprender la voluntad de Dios, el único conocimiento que prepara para la ciudadanía en el “reino preparado.... desde la fundación del mundo.” Mateo 25:34.

Atmósfera

Poseída de esta heredad de propósito y molde divino, la institución esta investida con una atmósfera de propósito supremo. Maestro y estudiante inhalando profundamente de esta inspiración son impelidos por el esfuerzo supremo para alcanzar la cumbre donde, entre los elegidos, a los pies del Maestro de los maestros, en el Salón de los salones, él aprenderá la Ciencia de la ciencias –la Llave del conocimiento la cual le abrirá el Reino de Dios.

Personas Aceptadas

Consistente con este divino diseño, el Monte Carmelo matricula únicamente a personas que se adhieren completamente a sus creencias, sus propósitos, y sus principios, y que aspiran por un lugar en la obra final del evangelio - la restauración de cada institución divina, y anunciar la paz duradera sobre la tierra y buena voluntad para con los hombres.

Se reserva el derecho de admisión a cualquiera sin haber previamente llenado y devuelto una solicitud provista por el colegio, y sin haber recibido notificación de aceptación.

Plantel Escolar

De acuerdo con su creencia en ambos, el inminente fin de todas las cosas del mundo y los principios de la modestia y simplicidad, la institución se está construyendo sin pretensiones.

Para la fecha el plantel está compuesto de seis estructuras principales y un número de auxiliares. Todos salvo uno (el cual es de ladrillo) son de construcción de madera y piedra. Estos al presente proveen un centro administrativo, una capilla, salones de clases, dormitorios y otras viviendas, cocina, comedor, lavandería, dispensario, guardería almacén de materiales, bomba de agua, tanque de agua, y almacén de frutas y verduras.

Curso Ministerial por Correspondencia

Estudiantes quienes antes de ingresar hayan completado satisfactoriamente el curso por correspondencia de la escuela, reciben crédito ministerial.

Curso Pre-Ministerial

Como una parte integral de su estructura, su sistema educacional provee preparación pre-ministerial acumulativo en un curso sostenido de doce grados, abarcando las ramas fundamentales del aprendizaje para estudiantes de edad escolar elemental, intermedia y secundaria.

Asistencia

1. Asistencia puntual y regular a todas las clases, reuniones especiales y a servicios religiosos es requerido a todos los estudiantes.

“De todas las fases de la educación... los ejercicios religiosos constituyen la más importante.” –*Joyas de los Testimonios*, Tomo 2 p. 440.

2. Listas de ausencias y retardos serán exhibidas una vez a la semana.

3. A excepción de enfermedad, únicamente las ausencias arregladas por la institución son las excusables.

4. Las razones de ausencia y retardo deben ser llenadas dentro de las veinticuatro horas de haber regresado el estudiante a sus clases.

5. Un estudiante que tenga en cualquier clase más de 15% de ausencias en todo ese transcurso escolar, recibirá una "F" en dicha clase.

6. Una segunda ausencia sin excusas en un año, bien sea la misma clase u otra, recibirá una multa de \$.50. (Ausencias adicionales sin excusas, se hacen acreedores de disciplinas más drásticas).

7. Dos retardos sin excusa equivalen a una ausencia sin excusa.

8. Una ausencia solicitada no le excusa de clases. Una razón de ausencia para cada clase debe ser presentada.

9. Cualquier estudiante que se retira de una clase inapropiadamente, o deja de asistir a causa de trabajo insatisfactorio, recibirá una "F" en dicha clase.

Comportamiento

Un estudiante cuya conducta, espíritu e influencia desarmonice con las normas y principios de la institución, puede ser suspendido en cualquier momento aunque no haya violado ninguna regulación específica.

“Un alumno negligente puede hacer más para rebajar las normas que diez hombres con todo su esfuerzo para contrarrestar la influencia desmoralizadora.

El fracaso o el éxito puede leerse en la conducta que siguen los estudiantes. Si están listos para tener en poco los reglamentos y el orden, si procuran complacer al yo, y por su ejemplo estimulan un espíritu de rebelión, no les deis cabida. Sería mejor cerrar las puertas de la institución antes de tolerar que ese espíritu leude en los ayudantes y quebrante las barreras cuyo establecimiento ha costado reflexión, esfuerzo y oración.” –*Consejos para los Maestros, Padres y Alumnos*, p. 466.

CURRÍCULUM MINISTERIAL Vocacional

La fase manual para el adiestramiento del estudiante, se obtiene a través de la permanencia en uno o más de los varios empleos de la institución. Tanto en teoría como práctica, los métodos y procedimientos correctos son constantemente inculcados para obtener resultados óptimos. Se enfatiza la eficiencia como resultado de una concentración y aplicación enérgica, cuidadosa, completa, rápida y hábil. El deseo irreprensible de un bien mayor, la voluntad indomable de triunfar, esfuerzo máximo y la perseverancia incansable son cultivados como los elementos de carácter, los cuales hacen a un hombre exitoso y honrado entre los hombres, y lo cual le hará ganar el más alto de todos los ascensos y

distinciones, “Bien hecho, buen siervo y fiel; sobre poco has sido fiel, sobre mucho te pondré; entra en el gozo de tu Señor.” Mateo 25:21. El trabajo es así dignificado y restaurado a su propósito original en proceso redentor.

Por lo tanto el básico y más potente factor de disciplina y crecimiento en la fase de entrenamiento del estudiante (tanto como su medio de sostenimiento), es usado de acuerdo a como el medio y la fuente más productiva del desarrollo del carácter simétrico es explotado.

Espíritu de Profecía

Un estudio perspectivo del don profético, su lugar y propósito vital en el pasado, presente y futuro de la iglesia. Atención especial es dirigida a su manifestación culminante, obra y frutos.

Escatología Profética

Un estudio intensivo de las condiciones y eventos finales tal como están reveladas en las líneas correlativas y convergentes del testimonio profético, parábola, ceremonia y número. Énfasis predominante en puesto sobre su integración pragmática en la creencia del creyente.

Filosofía Revelada

Un estricto y no especulativo escudriñamiento del plan divino de las cosas, en relación con lo absoluto y sus unidades. El enfoque es hecho objetivamente a la luz del conocimiento revelado. El objetivo es la elevación progresiva y

la ampliación de los horizontes del alma y su activación consiguiente en el plano divino de la vida, como la única realmente buena y abundante vida –la cual es medida con la vida de Dios. Por consiguiente, su enfoque primario de exploración, son la inmensidad y diversidad del amor de Dios.

Psicofísica Revelada

Un estudio Bíblico de las grandes leyes psicofísicas que gobiernan el balance físico, mental y moral del verdadero crecimiento cristiano. Este triple desarrollo e integración de la personalidad es cuidadosamente estudiado en su encarnación absoluta en el hombre, Jesús. El ideal del balance y poder de Cristo es asiduamente inculcado y buscado. La aplicación animada es la idea fundamental.

Sociología Revelada

Un examen de la verdadera estructura social (el hombre Edénico, en su hogar Edénico, en la escuela Edénica, en el estado Edénico –el reino de su primer dominio), las causas de su caída, y la condición de su restauración. Un estudio más intensivo es dedicado a la tercera fase del curso –a las reformas sociales implicadas en la regeneración y en la transformación en del Reino de Dios, del individuo, la familia, la escuela y la iglesia entre aquellos elementos de la sociedad los cuales eligen para identificarse ellos mismos con el propósito divino.

Historia Revelada

Un sondeo de la historia desde el punto de vista divino. Causas delineadas del levantamiento y caída de los imperios y naciones desde la creación al presente son agudamente trazadas. Tipos y ciclos son especialmente notados. Principal atención es dirigida sobre las agencias de la misericordiosa Providencia, que silenciosa y pacientemente hacen que se cumplan los consejos de su voluntad delante, detrás y a través de todo el vasto juego y contra juego de los intereses, poder y pasiones de los humanos. El enfoque final es puesto sobre la escena culminante del drama - la restauración del Reino de Dios en la luz de las grandes lecciones traídas a la vista.

Canto y Poesía Sagrada

Una excavación dentro de las venas poéticas de la verdad revelada. El curso incluye un breve estudio no técnico de la forma y los tipos de poesía en la Biblia; mientras que el mayor interés es puesto en la estética de los poemas y cantos sagrados.

Homilética

Un estudio del arte y la ciencia de la efectiva composición y presentación de los discursos Bíblicos. Ideales ministeriales son entrelazados a través del curso completo. El elemento espiritual es exaltado como el más importante en todas las etapas del discurso. Oportunidad variada es dada para su presentación.

Inglés Cristiano

Ejercicios correctivos en los fundamentos de gramática, y la estructura de oraciones y párrafos, puntuación y composición oral y escrita. Énfasis constante sobre el estudio del lenguaje desde el más alto punto de vista, para que éste “sea siempre con gracia, sazonado con sal”, “la expresión externa de una gracia interior.”

Juramento del Estudiante

Como estudiantes cristianos en América, devotos a Dios, y por consiguiente leales a los principios justos de este libre “gobierno bajo Dios”, consagramos nuestros corazones, nuestras mentes, nuestras manos, nuestro todo, primero a la Bandera



del reino eterno de Dios, y a la Teocracia que representa, un pueblo hecho de todas las naciones, y atados por

las cuerdas de amor eterno, libertad, pureza, justicia, paz, felicidad, luz y vida para todos, y segundo, “a la bandera



de los Estados Unidos de América, y la república que representa, una nación indivisible, con libertad y justicia para todos.”

**REGLAMENTOS QUE GOBIERNAN A
MAESTROS
(JEFES DE DEPARTAMENTO),
ESTUDIANTES
(TRABAJADORES), Y TODOS LOS
RESIDENTES**

Visitas y Recién Llegados

1. Los recién llegados deben, después de llegar, ser llevados para registrarse en la Oficina General, indicar el propósito de su venida aquí y hacer saber que esperan ellos de esta institución.

2. Todos deben ir a la Oficina General para recibir información.

3. Fumar está terminantemente prohibido en los terrenos.

4. Conversar con los que están trabajando es considerado como una especie de robo, por quitar tiempo y esfuerzo al trabajo.

5. Visitas que desean ayudar en el trabajo deben reportarse al Departamento de Empleo, y si son aceptadas, deben tener a la mano sus tarjetas de tiempo. Ellos no deben estar, sin embargo (salvo bajo provisiones especiales), incluidos en el rol de pago.

6. Únicamente los que han leído y aceptado todo lo contenido en la entera serie de los libros y tratados de La Vara del Pastor son elegibles para residencia permanente.

Cuartos

1. Mantenga los cuartos e instalaciones limpios y ordenados todo el tiempo. Sea un amo/a de llaves digno y particular.

2. Cocinar y comer en cuartos construidos y equipados únicamente para dormitorios, crea condiciones insalubres para los ocupantes, y amenaza la salud de la institución. En tales dormitorios, por lo tanto, preparar o cocinar alimentos debe ser hecho únicamente en el último de los casos, cuando no hay otra manera disponible para preparar comidas. Y en tales casos, tome la precaución de dejar la comida cubierta, y no deje desperdicios. Salvo cuando sea imposible, use el comedor todo el tiempo, y ayude a hacer de éste lo que ha de ser.

Fuego

1. Antes de dejar su cuarto en cualquier momento, asegúrese cuidadosamente de: (a) apagar todas las luces; (b) cerrar bien las llaves de la cocina; (c) apagar los aparatos domésticos; (d) asegurarse que todo artículo de ropa, madera y productos inflamables estén fuera del alcance de las lámparas y calefactores.

2. Deseche los cerillos (fósforos) después de quemados en su lugar apropiado, y únicamente después de que la llama este completamente extinguida. Guarde la caja de cerillos (fósforos) en el lugar apropiado.

3. Vigile cuidadosamente el encender las estufas al rojo vivo.

4. En caso de incendio, avise inmediatamente a la Oficina General; haga un llamado al sonar la alarma de incendio rápido y por bastante tiempo para que todos escuchen; enseguida consiga agua para el lugar del fuego. Y finalmente, sea siempre un cuidador confiable contra incendios, alerta siempre para salvaguardar la vida y la propiedad.

Servicios

Evite risas, conversaciones, murmullos, y de andar de un lado a otro innecesariamente antes, durante y después de las reuniones. Tales comportamientos profanan la casa de Dios. Recuerde que Dios está en su santuario y que únicamente un alma irreverente se comportara de tal manera.

Dinero

1. Todos los departamentos venderán únicamente en efectivo.

2. Salvo en excepciones autorizadas, las notas de canje no se cambian por dinero nacional para comprar en otra parte.

3. La moneda nacional es cambiable por notas de canje del Monte Carmelo en la Oficina General únicamente.

4. Solo bajo provisión especial pueden los visitantes cambiar notas de canje por dinero nacional.

5. Cualquiera que deposite monedas ha de sellarlas antes de colocarlas en la caja de depósito.

Culinario

1. Todos los platos, cubiertos y utensilios del Departamento Culinario deben ser usados y guardados allí solamente. Las violaciones resultarán en multa.

2. Los alimentos son servidos a horas regulares. No espere servicios antes o después.

3. Únicamente las personas autorizadas pueden abrir los refrigeradores.

4. Únicamente los empleados del Departamento Culinario, o cuando son especialmente autorizados, estarán en la cocina o la panadería.

Mercancía

1. Las órdenes serán surtidas de lo almacenado aparte de lo que se tiene ya en mano antes de las 3:00 p.m., precediendo los días regulares de compra de mercancía.

2. Las compras personales en la tienda deben ser hechas solamente durante las horas regulares de compra.

3. Únicamente los compradores autorizados harán las compras en nombre de la tienda.

4. Cualquier contrato de negocios, entrevistas, o asuntos de negocios, sea en persona o por carta, no autorizada en el nombre de la Asociación Mercantil, causara al ofensor la expulsión de la institución.

5. Cualquier que haga compras personales en otro lugar, y solicite al comprador de la institución que se lo haga llegar, pagará un recargo por el servicio.

6. Las compras de un estudiante de la academia deben ser hechas con una requisición firmada por el padre o guardián y aprobada por la escuela.

7. Todas las compras debieran hacerse a través de la tienda, porque a través de la institución el Señor provee nuestro “pan cotidiano.” Todos, por lo tanto, debieran buscar su prosperidad como un tesoro escondido.

Lavandería

1. Los artículos para lavar se recibirán únicamente el primer día de la semana antes de las 10:00 a.m.

2. Los artículos serán aceptados solamente con una nota de lavandería llenada apropiadamente.

3. Todo el planchado de la ropa se hará en la lavandería. Los otros edificios no están adecuadamente equipados para este propósito, y existe el peligro de incendio al usar aparatos de alto voltaje.

4. Los individuos que planchen su propia ropa se les cobrara por hora.

Costura

1. Cualquiera que desee usar el cuarto equipado para la costura debe primero hacer arreglos con el jefe del departamento.

2. Los patrones, libros de patrones, etc., son sacados del cuarto de costura únicamente con el permiso del jefe del departamento. (Los departamentos Tienda, Lavandería, Cocina, y Costura.

son con el propósito de servir a los residentes del Monte Carmelo. Es por lo tanto obligación de todos aquí, visitantes y residentes por igual, mantener estos servicios por usarlos).

Oficina General

1. Para conversar con empleados de la oficina consiga el permiso en información.

2. Cualquier trabajo de mecanografía, mimeógrafo, etc., hechos en la Oficina, deben ser aprobados por el supervisor de la oficina.

Transporte

Quienes deseen servicio de transporte al pueblo, deben hacer arreglos con el Departamento de Transporte, y comprar su boleto allí. Alquilar carros privados o pagar a individuos por transporte es permisible únicamente bajo provisión especial por el supervisor.

Academia

1. Estudiantes de la academia que deseen salir del Campo de la Escuela pueden hacerlo únicamente acompañados de un adulto. Grupos mixtos no son permitidos.

2. Se conceden préstamos bancarios sólo a aquellos estudiantes cuyo comportamiento, escolaridad y trabajo son meritorios. Las solicitudes para tales préstamos deben ser

firmadas por la escuela y por el padre o guardián, y aprobado por el Supervisor de Crédito.

3. Prestar dinero a los estudiantes o pedir prestado de ellos es permisible únicamente bajo provisión especial.

4. La correspondencia de los estudiantes de la academia, sea de entrada o salida, deben pasar a través de la Academia.

5. Cada uno debe dormir en su propio cuarto y en su propia cama.

6. Radios y equipos de sonido no son permitidos en los cuartos de los estudiantes.

Misceláneos

1. Artículos perdidos o encontrados deben ser reportados inmediatamente a la mesa de información.

2. Daños a la propiedad deben ser reportados inmediatamente a la Oficina.

3. Todo lo quebrado (dañado) debe ser reportado inmediatamente y pagado por el responsable.

4. Cortar y dañar árboles, destruir plantas, cortar flores, o arrojar basura en el campo, etc., es sujeto a multa.

5. El descuido en cerrar cualquier puerta sea del corral, jardín, huerto, o terrenos también está sujeto a multa.

6. Ahorre agua y electricidad, no use más de lo necesario.

7. Manténgase fuera del área de la línea divisoria del embalse. Estas suministran agua para el consumo humano y deben por esta razón mantenerse completamente limpias.

8. Coloque la ceniza de las lámparas únicamente en los ceniceros y manténgalas libres de vidrios. Ponga las latas y el vidrio en depósitos separados.

9. Se prohíbe pasar el tiempo en los carros estacionados, agarrarse o subirse cuando están en movimiento.

10. Vagar por los terrenos antes o después de la caída de la noche resultara en disciplina.

11. La asociación libre de hombres y mujeres solteros no es permitida. Tampoco corresponderse, paseos abiertos o clandestinos, perder el tiempo en compañía juntos en terrenos del plantel u otro lado, o sentarse juntos en reuniones públicas. Tales violaciones son sujetas a expulsión.

Un hombre estudiante cuya conducta, escolaridad y madurez garantizan el privilegio, puede, en ocasiones que la institución considere adecuado, conseguir permiso para hablarle a una mujer estudiante de igual comportamiento.

12. Quejas y sugerencias para mejoramientos deben ser tomadas solamente por aquellos responsables por el asunto envuelto. Comunicándolos ellos

unos a otros solo fomentan mas el problema y conduce a dolor.

13. Cualquier persona o personas autorizadas podrán oír cargos o quejas contra cualquiera (incluyendo jóvenes y niños) únicamente si son hechos por escrito.

14. Toda pregunta doctrinal como otras que requieren una respuesta formal deben ser puestos en el buzón de preguntas de la Oficina General, para ser contestadas en el tiempo y lugar apropiado.

15. No hable mal; no oiga el mal; piense bien y sea bueno y bondadoso con todos.

16. Juegos de azar, beber, fumar, lenguaje profano, literatura obscena o cuestionable, quedan terminantemente prohibidos.

Vestido

1. Las mangas de los vestidos deben colgar por debajo del codo.

2. Niñas menores de doce años de edad pueden llevar la falda a una tercera parte de la medida entre el dobléz de la rodilla y el piso. Todas las mujeres y niñas sobre los doce años, deben tenerla a la mitad de la medida entre el dobléz de la rodilla y el piso.

3. Cuellos escotados son condenados.

4. Los prendedores y adornos artificiales están prohibidos.

5. A menos que vayan descalzas, las mujeres y niñas deben llevar medias largas.

6. Medias transparentes, medias cortas, perfume, colorete, lápiz labial, rímel, etc. son absolutamente prohibidos.

7. Los relojes de pulsera, pisacorbatas, relojes con cadena, pañuelos de adorno, y otro adorno ostentoso y vanidoso, tales son desaprobados.

8. Los zapatos con tacones altos son perjudiciales y por lo tanto son desaprobados.

9. Las mujeres deben cubrirse la cabeza en ocasiones religiosas.

Salud

1. Acuéstese temprano y preserve la quietud.

2. Cuídese de vivir descuidadamente. La salud una vez perdida, quizás nunca se pueda recuperar. "Sea temperante en todas las cosas."

Médico

1. A los primeros síntomas de contraer un mal contagioso (incluyendo resfriados, tosferina, etc.) Repórtelo al dispensario.

2. Los gastos incurridos por el dispensario en el tratamiento de pequeñas cortadas, heridas, etc. para empleados y estudiantes de la institución, son deducidas del pago semanal de cada uno.

3. Para los empleados fieles que incurran en algún gasto por servicios en el Dispensario del Monte Carmelo, pueden recibir ayuda del departamento de Benevolencia.

4. Gastos de hospital y de doctor deben ser pagados por el individuo, o cargados a su cuenta.

5. Cualquiera que desee ir a consulta médica debe hacerlo a través de la Oficina General, y a la vez, allí mismo, hacer arreglos para el pago.

6. Los estudiantes de la academia que deseen servicios del Dispensario del Monte Carmelo, o deseen ver a un doctor en el pueblo, deben presentar una requisición firmada por el padre o guardián y firmada también por la Oficina de la Academia.

Empleos

1. Para trabajar en cualquier departamento, sea visitante o trabajador regular, debe primero ser admitido por el Departamento de Empleo.

2. Los jefes de departamento que necesitan ayuda reportarán cada tarde a la Oficina de Empleos sus necesidades para el siguiente día. Cada uno ha de asegurar su ayuda, tomar sus herramientas, etc. y así estar listo para el siguiente día de trabajo. Recuerde que los bonos de tiempo son por este trabajo.

3. Los departamentos pueden intercambiar ayuda solamente con permiso del Departamento de Empleos.

4. Negocio privado de cualquier clase, está prohibido en los terrenos de la institución.

5. “Haced todo decentemente y en orden.”
1 Corintios 14:40.

Herramientas y Materiales de Construcción

1. Los materiales de construcción deben legalmente ser obtenidos por requisición.

2. Individuos o departamentos prestando o tomando prestado, materiales o herramientas está condenado. Si necesita algo, pídale a la Tienda.

3. Cada trabajador es responsable por todas las herramientas que obtiene. Al terminar el trabajo debe devolverlas al depósito.

Jefes de Departamentos y Trabajadores

1. Un jefe de departamento recién asignado debe primero presentarse a la Oficina para recibir instrucciones antes de comenzar sus deberes. El jefe de departamento saliente debe dejar el departamento en condiciones óptimas para su sucesor, y debe entregar a la Oficina General todos los materiales, libros, dinero, etc.

2. Cualquier empleado, jefe de departamento u otro, deseando información, debe ir a su supervisor inmediato.

3. Cada trabajador debe atender estrictamente al trabajo asignado, y no debe salirse del límite o meterse en trabajos ajenos.

4. Trabajar solo para hacer tiempo, es una deslealtad a la institución y así a Dios.

5. Converse solo lo necesario en el trabajo.

6. No se permite tiempo extra para trabajos de rutina.

7. Si no puede mantener a la par con su trabajo, descubra el problema. Si necesita ayuda, solicítela. No permita que su trabajo se atrase.

8. Vigilantemente evitamos despilfarro.

Tarjetas de Tiempo y Bonos de Tiempo

1. Las tarjetas de tiempo deben llenarse correctamente y entregarse a la Oficina cada tarde.

2. Las tarjetas de tiempo atrasadas un día hasta la noche se le descontara una hora; si son entregadas más tarde, no se les valdrá del todo.

3. En la parte trasera de cada tarjeta del domingo, hagan un registro de asistencia a los servicios religiosos de la semana que paso, y de las razones por cualquier ausencia o tardanza.

4. Solo aquellos que son fieles y regulares en su trabajo, recibirán bonos de tiempo.

Salida o Abandono del Plantel

1. Si alguien decide terminar su

relación con el Monte Carmelo, debe presentar su renuncia por escrito, y avisar un día antes de su partida. Si tiene hijos que van a permanecer aquí, haga arreglos con la Oficina General.

2. Los adultos que deseen salir del plantel durante horas de trabajo, deben obtener permiso de su departamento. Los estudiantes de la Academia deben primero obtener permiso de su departamento y luego de la escuela.

3. Fuera de las horas de trabajo, los estudiantes de la Academia deben obtener permiso de la escuela.

--0---

Cualquier violación a estos reglamentos será considerado como un acto enemigo.

--0---

Cualquier Cosa que Haga, Hágalo con Seriedad, Eficiencia y Formalidad

“Mas buscad primeramente el reino de Dios, y su Justicia; y todas estas cosas os serán añadidas. Así que, no os afanéis por el día de mañana, porque el día de mañana traerá su afán. Basta cada día su propio mal.” Mateo 6:33-34. “Así que, todas las cosas que querriais que los hombres hagan con vosotros, así también haced vosotros con ellos; porque esto es la ley y los profetas.” Mateo 7:12.

[Los corchetes son nuestros]

Universal Publishing Association
P.O. Box 93752
Pasadena, CA. 91109 - 3752

www.lavaradelpastor.com

Re-impreso en el 2012

Impreso en los Estados Unidos de América